

MÁS ALLÁ DE LO “SMART”: IMPLICANCIAS SOCIALES DE LAS TECNOLOGÍAS DE VIGILANCIA EN CONTEXTOS URBANOS

Resumen: El surgimiento del concepto de “Smart cities”, asociado al uso de tecnologías de la información y la comunicación orientado a la optimización de la planificación urbana, ha dado pie a una serie de discusiones a nivel global. La ponencia busca comprender tal discusión en el contexto regional, articulándose en base a tres ejes: primeramente, buscará situar la discusión en torno al concepto de “Smart city” como proyecto *modernizador* que, siendo principalmente promovido desde el hemisferio norte, requiere la adopción de nuevas tecnologías. Esto supone poner especial énfasis en la configuración de alianzas público-privadas y desarrollos institucionales para la instalación de la infraestructura requerida para el funcionamiento de “Smart Cities” en Latinoamérica, planteando así la pregunta en torno a la economía política de tales desarrollos. En segundo lugar, la ponencia indagará respecto a las políticas de promoción en torno a tecnologías “Smart” en la ciudad. Finalmente, se discutirá respecto al conocimiento y disposición, por parte de la ciudadanía, a generar datos que alimenten tales plataformas en contextos como el latinoamericano, indagando en las concepciones sobre privacidad que subyacen a tal entrega y gestión de información. Se considera, de esta forma, que la discusión en torno a “Smart Cities” plantea desafíos al menos en tres niveles: económico-políticos, regulatorios y relativos a prácticas sociales, que no han sido debidamente abordados en la región hasta el momento.

Palabras clave: ciudades inteligentes, vigilancia, privacidad

Além do "Smart": implicações sociais das tecnologias de vigilância em ambientes urbanos

Resumo: O surgimento do conceito de "cidades inteligentes", associado com o uso de tecnologias de informação destinadas a otimizar o planejamento urbano, levou a uma série de discussões sobre um nível global. O documento procura entender tal discussão no contexto regional, articulado em torno de três eixos: em primeiro lugar, ele irá procurar colocar a discussão em torno do conceito de "cidade inteligente" como um projeto modernizador, sendo promovido principalmente do hemisfério norte, que exige a adoção de novas tecnologias. Isso envolve colocar ênfase especial na criação de parcerias público-privadas e desenvolvimentos institucionais para a instalação da infraestrutura necessária para o funcionamento do "Cidades Inteligentes" na América Latina, aumentando, assim, a questão sobre a economia política de tais desenvolvimentos. Em segundo lugar, a ponencia indaga sobre as políticas de promoção em torno de tecnologias "Smart" en la ciudad. Finalmente, discutimos sobre o conhecimento e vontade por parte dos cidadãos, para gerar dados que alimentam tais plataformas em contextos como a América Latina, se aprofundar nos conceitos subjacentes privacidade tal entrega e gestão da informação. Considera-se, assim, a discussão sobre "Cidades Inteligentes" coloca desafios em pelo menos três níveis: práticas sociais econômicos, políticos, regulatórios e relacionados, que não tenham sido devidamente tratados na região até agora.

Palavras-chave: cidades inteligentes, vigilancia, privacidad

Beyond "Smart": social implicancies of surveillance technologies in urban settings

Abstract: The emergence of the concept of "Smart cities", associated with the rise of information technologies and its use oriented to urban planning has led to a series of discussions on a global level. The paper seeks to understand such a discussion in the regional context, based upon three axes: first, it will seek to place the discussion around the concept of "Smart city" as a modernizer project that requires the adoption of new technologies, being mainly promoted from the northern hemisphere. This involves putting special emphasis on setting up public-private partnerships and institutional developments for the installation of the required infrastructure for the operation of "Smart Cities" in Latin America, thus raising the question about the political economy of such developments. Second, the paper inquires about the promotion policies around "Smart" technologies in the city. Finally, we discuss about knowledge and willingness on the part of citizens, to generate data that feed such platforms in contexts such as Latin America, delving into the concepts that underlies privacy, such delivery and information management. Thus, it is considered that the discussion on "Smart Cities" poses challenges on at least three levels: economic, political, regulatory and related social practices, which have not been adequately addressed in the region so far.

Keywords: smart cities, surveillance, privacy

La siguiente ponencia tiene como objetivo discutir el carácter de las denominadas "Smart cities", poniendo en discusión la lógica que subyace a tales proyectos, la economía-política tras su desarrollo y las estrategias de implementación que han comenzado a desplegarse en distintas latitudes. Se parte de la consideración que la emergencia de las "Smart cities" supone la implementación de tecnologías que permiten la generación y recolección de datos vinculados al desarrollo de la vida urbana de formas anteriormente no verificadas, y que pueden ser comprendidas en el contexto de lo que Bruno ha denominado como vigilancia distribuida (Bruno, 2014). Esto implicaría una serie de desafíos al ordenamiento legal existente en la materia y, sobre todo, una reflexión en torno al nivel de datos que genera la mera habitación en centros urbanos "inteligentes".

El argumento se estructurará de la siguiente forma. En primer término, se discutirá respecto a la racionalidad de las "Smart cities". Luego se apuntará a comprender cuál es el trasfondo económico-político de la instalación de tecnologías "Smart". Finalmente, se expondrán las orientaciones de política pública en la materia, sus implicancias en materia de privacidad y los discursos en torno a ésta².

LA RACIONALIDAD TRAS LA PRETENDIDA INTELIGENCIA DE LAS SMART CITIES

Ángel Rama ha dado cuenta de la forma en que las tecnologías configuraron el espacio colonial latinoamericano (Rama, 1984). La tesis de Rama no es otra que la reflexión en torno al modo en que cierto conocimiento opera como condición de posibilidad del ejercicio del poder. En el caso de las ciudades coloniales, el foco estaba en la estabilización y manutención del poder desde la metrópoli imperial, mediante la configuración de un orden espacial (de la grilla) que se correspondía con un orden administrativo (de la palabra). Ambas tecnologías –la grilla y el idioma- fueron entonces capaces de transformar los asentamientos urbanos coloniales en dispositivos de gestión del poder real. La ciudad latinoamericana, de este modo, no surge sino como un engranaje más del proyecto colonizador español.

La independencia de España supuso, por cierto, una reconfiguración del ordenamiento espacial de las ciudades latinoamericanas. Existen casos ejemplares a tales efectos: la reconfiguración de Santiago por Benjamín Vicuña Mackenna en el contexto del primer centenario de la independencia y, por cierto, las reformas propuestas por Sarmiento y Alvear en pos de modernizar Buenos Aires a comienzos del siglo XX. Ambos esfuerzos buscaban poner a las capitales de las nacientes repúblicas a la altura de los tiempos y ello, por cierto, implicaba reconfigurar el espacio urbano. La tarea era dar cuenta que las capitales de las nuevas repúblicas latinoamericanas podían afirmar no sólo su propia independencia, sino también que fuesen capaces de incluir los últimos logros de la civilización en tal proyecto.

Así como la grilla y la palabra habían sido las herramientas de la Colonia, las grandes avenidas y los parques pasaron a constituirse como los principales dispositivos de afirmación de las repúblicas latinoamericanas. El surgimiento de las diagonales de Buenos Aires, así como de los parques de Palermo dan cuenta de ello. Semejante es lo que acontece en Santiago con el Parque Forestal y la canalización de La Cañada. La ciudad pasa a ser ahora un lugar para las masas, en el que es requerido contar con espacios que permitan tanto la exposición de ideas divergentes, como el control (estatal) de las multitudes que las proponen. Siguiendo la tesis de Gorelik, nos hallamos en este punto en un nuevo esfuerzo de lectura, desde América Latina, de los dispositivos civilizatorios existentes en Europa y, en particular, de la herencia de las modificaciones que Haussmann habría implementado en París en la segunda mitad del siglo XIX (Gorelik, 1998).

Mediante la síntesis de la herencia colonial y los esfuerzos modernizadores de principios del siglo XX, el espacio urbano latinoamericano se conforma como uno que integra su herencia colonial en espacios donde la pregunta por la aparición en el espacio público busca ser resuelta mediante la existencia de “espacios civilizatorios”. Los parques, por excelencia, dan cuenta de aquel carácter: en tanto lugares donde se pone en tensión los alcances del proceso civilizatorio y la capacidad de hallarse constreñido por la mirada de los otros (Kilminster, 2007). Siguiendo la tesis de Elias, el desarrollo de este tipo de espacios supondría un nuevo estadio en los denominados umbrales de vergüenza con los que participamos en sociedad (Elias, 2000).

En buena cuenta, la ciudad cuenta ya con espacios que permiten un ejercicio de autovigilancia y control de los cuerpos (Foucault, 1979).

El saber de otros, tanto como el saber de sí, se encuentra en los orígenes de esta discusión. Y la ciudad, espacio por antonomasia de la concurrencia entre distintos, es vista como el lugar preferente de promoción de comportamientos deseados. Las tecnologías disponibles –ya sea el idioma, la reconfiguración del espacio público, la construcción de carreteras o la “iluminación” de zonas urbanas con WiFi- no hacen sino responder a tales consideraciones desde las herramientas disponibles a cada época. Es posible afirmar, de este modo, que la relación entre tecnologías y ciudad no es nueva, así como la relación entre datos y ciudad tampoco lo es (Van Zoonen, 2016).

El foco en la vigilancia y el control de las masas, ya existente en los albores de la estadística del siglo XIX, adquiere ahora formas diversas. Catalizadas por las tecnologías disponibles y su ubicuidad, la observación de la ciudadanía y sus prácticas no responde a una finalidad nueva, sino, más bien, adquiere distintas modalidades.

Ahora bien, el desarrollo de nuevas tecnologías ha permitido una reconfiguración respecto a qué es lo que se puede conocer (y gestionar) sobre la ciudad. Ello supone, igualmente, repensar cuáles son los mecanismos mediante los cuales es posible disponer de tal conocimiento. Particularmente, la masificación de la denominada “internet de las cosas” ha supuesto, a través de la proliferación de sensores conectados en tiempo real, la posibilidad de surgimiento de una nueva capa de información sobre la ciudad (Dodson, n.d.). Algo semejante sucede con la proliferación de los denominados “wearable devices” –entre los que se cuentan desde Smartphones hasta la posesión de tarjetas con chip RFDI- y la generación de datos a partir de las diversas prácticas de los usuarios.

La proliferación de este tipo de tecnologías ha permitido el surgimiento de un nuevo tipo de discurso modernizador en torno a la ciudad. El foco, esta vez, está puesto en la afirmación de la ciudad como un espacio “inteligente”. Lo inteligente supone la superación de lo estúpido, de lo tonto. Como antes lo moderno se superponía a lo tradicional. Ante ello, resulta razonable preguntarse quién podría querer vivir en una ciudad estúpida.

El carácter normativo asociado al despliegue de tecnologías en la ciudad va impreso en la propia denominación de las Smart cities. Se nos presenta lo nuevo no sólo como nuevo, sino igualmente como una instancia de progreso. La premisa es que las tecnologías de la comunicación permitirían una coordinación social sin precedentes en el espacio urbano. La provisión y gestión de servicios públicos se optimizaría: el transporte sería más eficiente, el manejo de residuos y la gestión del tráfico serían sólo algunos de los ámbitos que, en principio, se verían positivamente afectados por la inclusión de tecnologías “Smart”. Así, estaríamos cada vez más cerca de la siempre escurridiza etiqueta del “desarrollo”.

Por otro lado, el discurso en torno a las tecnologías Smart es capaz de reunir gran parte de las metáforas en torno al progreso tecnológico, la eficiencia y la modernización (sin por ello im-

plicar modernidad). Además, el carácter masivo de las tecnologías que alimentan las tecnologías de Smart cities y su relativo bajo costo de implementación a escala vuelve plausible su extensión hacia territorios catalogados como en vías de desarrollo. De la misma forma, el mecanismo de generación de datos que se articula en una ciudad inteligente dista mucho de los modos de recolección tradicionales de la estadística: ya no es un agente estatal que requiere información a la ciudadanía, es la propia ciudadanía quien genera y difunde información de potencial interés para la gestión de la ciudad.

Poco se dice en las comunicaciones gubernamentales y en la prensa de los eventuales riesgos asociados a la instalación y usos de este tipo de tecnologías. En particular, nos interesa –a nivel estructural- la discusión en torno a la economía política de tales desarrollos; mientras que en una dimensión legal, la consideración sobre la privacidad surge como un aspecto de suma relevancia.

LA ECONOMÍA POLÍTICA TRAS LAS SMART CITIES

La consideración de la ciudad como un espacio público aparece abiertamente puesta en tensión atendiendo a la proliferación de las Smart cities. La razón es simple: la generación de esta nueva capa de datos que llevaría hacia un desarrollo urbano eficiente supone, necesariamente, una inversión considerable. Es requerido desarrollar una infraestructura de datos para cada ciudad: sensores, cableado e “iluminación” con Wi-Fi son sólo algunos de los ámbitos a considerar. A tales efectos se plantea la necesidad de contar con inversión privada para la provisión de bienes públicos. Resulta imperioso, entonces, preguntarse en relación al modo en que los privados participarán de tal proyecto.

Mientras en Europa los planes de desarrollo de tecnologías Smart suponen una intensa articulación y coordinación con el gobierno local, como puede observarse en el caso de Amsterdam, en el *Big South* las inversiones para el desarrollo de ciudades inteligentes no hallan necesariamente un solo modelo de aplicación. Por ejemplo, en India, es conocido el convenio firmado con CISCO Systems para transformar 14 ciudades en Smart cities, llegando a un total 50 billones de dispositivos conectados para 2020 (Kumar, n.d.).

No existe un modelo único de integración de los intereses públicos y privados en torno al desarrollo de tecnologías Smart. En el caso de Corea del Sur se ha intentado desarrollar un plan que supone el desarrollo de una fuerte inversión pública en infraestructura que luego supondrá el desarrollo de servicios y aplicaciones por parte de los privados. Sin embargo, como ha señalado Kim, “there has been no clear definition of smart cities or consistent understanding of the concept among the stakeholders involved. It is simply difficult to build a comprehensive consensus among stakeholders on how ‘smart’ a smart city has to be” (Kim, 2015: 5). Por otro lado, en el caso de China, se ha observado que el despliegue del proyecto Smart cities ha supuesto una serie de conflictos con la institucionalidad –y el ordenamiento partidario- del gigante asiático: “With regard to people and communities, in China top participants are members

of the party. Even if decisions are taken in a very consultative manner with groups in society, and collaboration ranks high, the fact that democracy is not in place puts restrictions on people and communities participation” (Gil & Zheng, 2015: 17).

Las diferentes tensiones existentes en el diseño, planeación y ejecución de las Smart cities puede ser ilustrado siguiendo la analogía propuesta por Kim: mientras la naturaleza de las Smart cities se funda en el concepto de gobernanza, el proceso de planificación actual aún se sostiene en la noción de gobierno (Kim, 2015). Esto supone plantear la pregunta por el rol de la ciudadanía en los procesos de diseño, implementación y evaluación de las Smart cities. Para Stimmel esto puede ser entendido de la siguiente manera: “Because the citizens of the city are now also users, the important role of addressing the societal aspects of planning cannot be underemphasized in planning exercises” (Stimmel, 2015: 122).

En el contexto latinoamericano este tipo de cuestiones pueden ser ampliamente discutidas. Por ejemplo, en 2014 Chile presentó su “Estrategia de ciudad inteligente para el transporte. Chile 2020”, en el documento se asume que el tránsito hacia las ciudades inteligentes supondrá la participación de agentes tales como la academia, la ciudadanía, el sector público y el sector privado, sin por ello explicitar cuáles serán los modos específicos de integración de cada uno de estos agentes en el proceso de discusión, planeación, ejecución y evaluación de las políticas propuestas. La inclusión de tales actores se presenta como un cambio positivo, toda vez que: “a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho y se harán bajo la lógica sectorial, el Estado no podrá resolver la complejidad de los problemas que surgen en las ciudades. Esta “ceguera cognitiva” nos ha llevado a perder de vista nuestro foco en las personas y el territorio y sobre todo a entender que se requiere, como condición de éxito, la colaboración activa de los diversos actores” (De Transportes, 2014: 16). El problema, sin embargo, es que supone la concurrencia de los diversos agentes en igualdad de condiciones, sin dar efectiva cuenta de las asimetrías existentes en un orden complejo: desde las asimetrías de conocimiento, que las más de las veces son resueltas desde la apelación a criterios técnicos, hasta las asimetrías de capital, donde los agentes inversores cuentan con primacía.

Como ha mostrado la literatura (Carvalho, 2015; Söderström, Paasche, & Klauser, 2014), la lógica tras la configuración de las Smart cities supone afrontar conflictos. No sólo desde el punto de vista de la participación ciudadana sino, igualmente, desde la lógica de integración de los intereses de los agentes privados y su rol en el espacio público. Ante ello, pareciera ser que la negación –o suspensión– del conflicto y las controversias que se verifica en los documentos oficiales supone un diagnóstico incompleto, decisión bastante poco inteligente a fines de desarrollar las mentadas ciudades inteligentes.

En América Latina el discurso en torno a las ciudades inteligentes, y su componente modernizador, ha sido fácilmente instalado en la esfera pública. Pero lo que no ha sido discutido es cuáles serán los modos en que, por ejemplo, se integrará la inversión privada en el modelo de gestión de las Smart cities. Los documentos oficiales, las más de las veces, son declaraciones

de buenas intenciones que no dan cuenta efectiva de, por ejemplo, el modelo de propiedad propuesto para las inversiones requeridas. Esto es, no sabemos con certeza si las inversiones serán realizadas con cargo a rentas generales, en base a inversión privada, o si se desarrollarán modelos de concesiones público-privadas (y cuáles serían las características de estas asociaciones público-privadas). En buena cuenta, la pregunta por quién (o quiénes) serán los dueños de las ciudades inteligentes –o al menos, los dueños del capital tras las inversiones requeridas– permanece abierta (Albino y otros, 2015). Ante ello, la consideración por la economía política de tales desarrollos resulta imperiosa, en vistas de conocer cuáles serán los principales intereses que se verán reflejados en las políticas implementadas.

Lo anterior es particularmente sensible en contextos como el chileno, donde las transformaciones neoliberales impulsadas durante la dictadura de Pinochet implicaron un profundo cambio en la comprensión de lo público (Solimano, 2012). La lógica del estado subsidiario, donde el estado sólo actúa como ente subsidiario y se arroga primacía a la acción privada supone, justamente, que la consideración en torno a la economía política de proyectos como el de ciudades inteligentes resulten de suyo controversiales.

Resulta imperioso, bajo la lógica de la gobernanza, que los vínculos e intereses de los diversos actores que conforman el espacio urbano se transparenten. Especialmente en lo referido a la financiación de las estructuras que permitirán la generación y el manejo de los datos que alimentan las Smart cities. Lo anterior ya nos sitúa en el conflicto en torno a la generación de datos para el funcionamiento de las tecnologías Smart y, con mayor relevancia, el debido resguardo sobre la privacidad en tales circunstancias.

VIGILANCIA DISTRIBUIDA Y PRIVACIDAD: EL RETO DE LAS SMART CITIES

Bruno ha dado cuenta de las implicancias que tiene para la vida social el participar de interacciones que pueden ser comprendidas bajo el marco de la vigilancia distribuida. Para la autora, las dinámicas de observación, conocimiento e intervención pueden ser verificadas en distintas instancias sociales, a través de la mutua implicancia de los circuitos de seguridad y control, visibilidad mediática y eficacia informacional (Bruno, 2014). No sería desacertado presentar las tecnologías desarrolladas en el contexto de las Smart cities bajo tal conceptualización. Para van Zoonen, por su parte, el principal problema de las Smart cities se encuentra relacionado con el tipo de datos que están siendo generados y la funciones que tales datos apuntan a satisfacer, sin embargo, esto ocurriría en un contexto en que “there is little attention for ‘politics of city data’ nor for the question how particular practices of data collection and analysis may have problematic social effects.” (Van Zoonen, 2016: 1).

Por el contrario, la semántica de las Smart cities se nutre de un manto de aparente neutralidad, a favor del diseño y ejecución de planes eficientes para la gestión racional de aspectos relevantes de la vida urbana, entre los que se cuentan el transporte, la gestión de la energía, la calidad del aire y, en general, el mantenimiento de la ciudad. Todo ello, sin embargo, oculta los

intereses políticos y corporativos que puedan existir tras el desarrollo de ciudades inteligentes y, a mayor abundamiento, podría desplazar el control de la ciudadanía respecto al manejo de sus datos ante la pericia de *expertos*.

Para Taylor, y en el marco de una investigación empírica con habitantes de Amsterdam, “most participants felt ambivalent about the automated collection of data in public space – they understood that the new data technologies could provide for monitoring and surveillance that could potentially make them and their property safer, but at the same time did not feel informed as to what was being used, how it was governed or what their role in giving permission was” (Taylor & Richter, 2016: 3). La generación y manejo de los datos requeridos para el funcionamiento de las Smart cities aparece así como intransparente a los ojos de la ciudadanía. El problema de fondo parece residir en el modo en que las ciudades inteligentes se nutren de los datos generados por sus habitantes: en principio resultaría difícil para la ciudadanía identificar cuándo se está entregando información requerida para el funcionamiento de los mecanismos Smart, ello supone un velo sobre la generación de datos que torna crecientemente más difícil avalar los usos realizados con éstos.

Las nociones de privacidad y resguardo de datos personales parecen todavía principalmente relacionadas a interacciones con pantallas y plataformas mediante el ingreso activo y directo de información personal, tal como dan cuenta las siguientes citas recabadas en el contexto de una investigación empírica sobre privacidad:

“Yo uso internet, principalmente redes sociales para informarme, o pa reírme, pero jamás empiezo a ventilar mi vida privada en estas cuestiones. Entonces, mi privacidad de internet realmente no me preocupa tanto porque yo desde el punto de vista de filtrar desde mi casa a mi computador hago una barrera anterior, cachai. Entonces tampoco es como que me vuelva loco con la privacidad”

José Ignacio, 36 años.

“Creo que [la privacidad] es manejable. Porque en realidad uno puede decidir no entregar información. O tener una cuenta paralela. Yo podría entregar una cuenta paralela, entonces podría enmascarar y no dar mi mail de siempre y dar otra. También uno sabe cuando se está metiendo a páginas que son chantas po.”

María Eugenia, 46 años.

Tal como se muestra en las citas, el control sobre la privacidad supone el establecimiento de barreras en torno al carácter y cantidad de información que es entregada. Lo anterior es problematizado por las dinámicas propias de las ciudades inteligentes: espacios donde el mero tránsito ya resulta información relevante para quienes gestionan el espacio público. En las interacciones mediadas por pantallas y plataformas es posible tener una cuenta paralela, protegerse en la pseudonimia o en el anonimato. No podemos, sin embargo, desafectarnos de nuestros cuerpos en el tránsito urbano. La reflexión de Taylor & Richter sobre este punto es adecuada, al señalar: “*all day, spatial signatures are embedded in the technologies we use, emitted as we communicate and move around, and signalled by most of our activities. This means that the picture that builds up about us in the course of every day is behavioural, but also spatial in ways that are often opaque to us. But increasingly, it is the spatial aspect of our data that tells the most detailed story about us.*” (Taylor & Richter, 2016: 7).

Se ha señalado, en relación a la proliferación de las tecnologías propias de las ciudades inteligentes, que la percepción en torno al riesgo de ciertas tecnologías puede diferir considerablemente de la seguridad efectiva de ciertos dispositivos tecnológicos (Carvalho, 2015; Taylor & Richter, 2016). Lo anterior puede explicarse atendiendo a que lo que se concede informar mediante dispositivos –ya sea tácita o explícitamente– es más bien la propia experiencia de habitación urbana, antes que informaciones o percepciones singulares. Y, toda vez que la experiencia urbana tiene un carácter subjetivo, se sigue entonces la variabilidad en las percepciones de seguridad.

Vale señalar en este punto que, tal como ha señalado van Zoonen, las preocupaciones en torno a la privacidad del público dependen igualmente de quién maneja los datos entregados. Existiría, según los datos recabados, una mayor disposición (al menos entre ciudadanas y ciudadanos europeos) a confiar información con menor recaudo hacia los bancos y organismos de salud. Por contraparte, las compañías de telecomunicación e internet (incluyendo las redes sociales) despiertan mayor desconfianza (van Zoonen, 2016). Lo anterior resulta significativo, especialmente, a la hora de evaluar cuál es el tenor de las corporaciones que se hacen parte de proyectos de Smart cities, donde se ha verificado que compañías como Telefónica han desplegado amplios desarrollos en pos de ciudades inteligentes en la región. Nuevamente, entonces, la cuestión sobre la economía política de las ciudades inteligentes se torna problemática, esta vez desde el prisma de la privacidad.

Ante este contexto no existiría un camino único capaz de hacer frente a las problemáticas que ofrece el desarrollo de las ciudades inteligentes en relación a la privacidad, tal como se ha señalado, *“the choice of smart technologies and the usage of particular (combinations of) data and analytic tools are crucial factors to understand people’s privacy concerns in smart cities”* (Van Zoonen, 2016: 7)

HACIA CIUDADES REALMENTE INTELIGENTES

No sería impensable señalar, ante la intrasperencia de los proyectos de Smart cities, los nuevos desafíos que suponen para la privacidad y, con ello, la serie de preguntas que surgen en torno al resguardo de derechos fundamentales, que pueda ser una buena idea seguir viviendo en ciudadestontas. Huelga entonces preguntarse: ¿Cómo abordar de buena forma las ventajas comparativas que puede ofrecer la gestión tecnológica de las ciudades?

En primer término es requerido un adecuado planteamiento del problema. Las ciudades son instancias de interacción social eminentemente complejas –la verdadera revolución moderna, diría Weber, ocurre en el surgimiento de éstas. Ello supone, necesariamente, reconocer el conflicto que supone una reconfiguración tecnológica del principal espacio de interacción existente en Occidente.

Respecto a las dudas que surgen en relación a la economía política de las ciudades inteligen-

tes el piso mínimo a exigir, creemos, refiere a la necesidad de transparentar los intereses de los actores participantes en la gestión de este tipo de proyectos. Asumir que existirá una cooperación tácita entre los diversos actores (y que existan actores predeterminados en juego) es un error. Abrir la controversia y reconocer los intereses resulta imperioso. En principio, sin embargo, lo primero que puede demandarse es mayor transparencia en las instancias de negociación y planeación de ciudades inteligentes.

Institucionalmente, además, es imperiosa la actualización de las normativas y directrices que guían el actuar estatal. La adecuada protección de los datos personales pasa, evidentemente, por una normativa que los garantice en forma, lamentablemente no es este el caso en gran parte de los países de la región, donde la normativa sobre privacidad se halla bastante desactualizada en razón de los desarrollos tecnológicos presentes.

En relación a las consideraciones sobre la privacidad y el manejo de datos resultaría importante que las organizaciones de la sociedad civil, así como agentes públicos, desarrollen campañas de concientización respecto al tipo y densidad de datos que los habitantes de las ciudades están generando cotidianamente por su mera participación en el espacio urbano. Todo ello en vistas de generar, luego, efectivas políticas de control sobre los mismos que sean prerrogativa de la ciudadanía.

Finalmente, es necesario reconfigurar la discusión en torno a los datos mismos. El criterio sobre la gestión de información parece ya no ser suficiente en el contexto actual. Se ha postulado, en este sentido, la necesidad de desarrollar lineamientos éticos en torno al manejo de datos (Floridi & Taddeo, 2016; Kitchin, 2016). Ello supone, como señala Kitchin, partir de la siguiente consideración: *“the present reality is that many smart city technologies capture data without consent or notice with respect to such a ‘gifting’ and are so pervasive that the gifting is compulsory with no alternatives. Moreover, the benefits of ‘sharing’ data are most often stacked in favour of those capturing the data, especially when they are monetized or shared with third parties and used against individual interests”* (Kitchin, 2016: 12)

NOTAS

1. Investigador ONG Derechos Digitales, MSc in Media & Communications, London School of Economics and Political Science. Contacto: patricio@derechosdigitales.org.
2. La discusión en torno a privacidad utilizará discursos recabados en el marco de la investigación “Experiencia y motivaciones de uso de Internet: Usuarios Chilenos frente a la privacidad y la participación ciudadana” (2016), realizada por Gabriel Briceño y José Rioseco para ONG Derechos Digitales.

REFERENCIAS

Albino, V., Berardi, U., Dangelico, R. M., Albino, V., Berardi, U., & Dangelico, R. M. (2015). Smart Cities: Definitions, Dimensions, Performance, and Initiatives. *Journal of Urban Technology*, 0 (0), 1–19. Recuperado de: <http://doi.org/10.1080/10630732.2014.942092>

Bruno, F. (2014). *Máquivas de ver, modos de ser* (p1–194). Editora Meridional.

Carvalho, L. (2015). Smart cities from scratch? A socio-technical perspective. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 8 (1), 43–60. Recuperado de: <http://doi.org/10.1093/cjres/rsu010>

Subsecretaría de Transportes, Chile. *Estrategia de Ciudad Inteligente para el transporte: Chile 2020* (p1–96).

Dodson, S. (n.d.). The net shapes up to get physical. Retrieved November 4, 2016, from Recuperado de: <https://www.theguardian.com/technology/2008/oct/16/internet-of-things-ipv6>

Elias, N. (2000). *La Sociedad de Los Individuos*. Ediciones Península.

Floridi, L., & Taddeo, M. (2016). What is data ethics? *Philosophical Transactions of the Royal Society a: Mathematical, Physical and Engineering Sciences*, 374 (2083), 20160360–5. Recuperado de: <http://doi.org/10.1098/rsta.2016.0360>

Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta.

Gil, O., & Zheng, T.-C. (2015). Smart cities through the lenses of public policy: the case of Shanghai. *Revista Española De Ciencia Política*, 38, 63–84. Recuperado de: <http://doi.org/10.2307/781149?ref=search-gateway:f02775af60974cc83435afd1dd7449b1>

Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Kilminster, R. (2007). *Norbert Elias* (p1–224). Routledge.

Kim, J. S. (2015). Making smart cities work in the face of conflicts: lessons from practitioners of South Korea's U-City projects. *Town Planning Review*, 86 (5), 561–585. Recuperado de: <http://doi.org/10.3828/tpv.2015.33>

Kitchin, R. (2016). The ethics of smart cities and urban science: Table 1. *Philosophical Transactions of the Royal Society a: Mathematical, Physical and Engineering Sciences*, 374 (2083), 20160115–15. Recuperado de: <http://doi.org/10.1098/rsta.2016.0115>

Kumar, (n.d.). (22 de November de 2016) CISCO Ready to Digitally Transform 14 Cities in India. Recuperado de: <http://www.smartcitiesprojects.com/cisco-ready-to-digitally-transform-14-cities-in-india/>

Rama, Á. (1984). *La Ciudad Letrada*. Ediciones del Norte.

Solimano, A. (2012). *Chile and the Neoliberal trap: The Post-Pinochet era*. New York: Cambridge University Press.

Söderström, O., Paasche, T., & Klausner, F. (2014). Smart cities as corporate storytelling. *City*, 18 (3), 307–320.

Recuperado de: <http://doi.org/10.1080/13604813.2014.906716>

Stimmel, C. L. (2015). *Building Smart Cities*. CRC Press . Recuperado de: <http://doi.org/10.1201/b18827>

Taylor, L., & Richter, C. (2016). Customers, Users or Citizens? Inclusion, Spatial Data and Governance in the Smart City. *SSRN Electronic Journal* . Recuperado de: <http://doi.org/10.2139/ssrn.2792565>

Van Zoonen, L. (2016). Privacy concerns in smart cities. *Government Information Quarterly* , 1–9. Recuperado de: <http://doi.org/10.1016/j.giq.2016.06.004>

